INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Guayaquil, 24 de Mayo de 2018

A la Junta Directiva y Accionistas de

HECAPCU S.A. Y SUBSIDIARIAS

Opinión

Los estados financieros adjuntos de **HECAPCU S.A. Y SUBSIDIARIAS** los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos mencionados en los párrafos precedentes, los estados financieros adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **HECAPCU S.A. Y SUBSIDIARIAS** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** y disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión Calificada

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoria (NIA)**. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **HECAPCU S.A. Y SUBSIDIARIAS**, de conformidad con el código de ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normar Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Limitaciones al alcance

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene una cuenta por Aportes a futuras capitalizaciones con un saldo inicial de $ 157.686 desde el año 2015 el cual a la fecha de la emisión de este informe presenta un saldo acumulado de $ 155.585 saldos los cuales no pudimos sustentar con documentación comprobatoria y así satisfacernos de la naturaleza del registro y de ser necesario haber propuesto la reclasificación del mismo.

Edificio Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre 4to piso ofic. 403
0999618292
(593 - 4) 2295319
xavier.campos.c@hotmail.es

ECON. XAVIER CAMPOS
AUDITOR EXTERNO

Asuntos claves de auditoria

Asuntos claves de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoria que deban ser informados.

Responsabilidades de la dirección y administración de HECAPCU S.A. Y SUBSIDIARIAS Con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **HECAPCU S.A. Y SUBSIDIARIAS**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecta una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Econ. MBA Xavier Fernando Campos
SC-RNAE No. 752

Edificio Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre 4to piso ofic. 403
0999618292
(593 - 4) 2295319
xavier.campos.c@hotmail.es